

Policía de la Provincia de Tucumán - CUIT N° 30-70234451-0
Calle Italia N° 2601 - San Miguel de Tucumán
SOLICITUD DE COMPRAS

Se solicita adquisición de **Materiales varios para sobretecho de chapas y reemplazo de piso de galería sur de División Antecedentes Personales** con destino a **Departamento Logística - Expediente N° 1103/208-ADM-26.-**

Renglón	Detalle	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
Techo galería sur División Antecedentes					
1	Chapa sinusoidal galvanizada - Cal 25 - 3,5 mts x 1,10 mts	42	Unidad	\$ -	\$ -
2	Perfil C - 80 x 50 x 15 x 2mm x 12mts	21	Unidad	\$ -	\$ -
3	Tornillos autoperforantes	800	Unidad	\$ -	\$ -
4	Planchuela de hierro 1" x 1/8" x 6 mts	5	Unidad	\$ -	\$ -
5	Pintura antióxido 3 en 1 negro x lts	10	lt	\$ -	\$ -
6	Electrodo conarco 2,5 mm	10	kg	\$ -	\$ -
7	Disco de corte 115 x1mm	30	Unidad	\$ -	\$ -
8	Disco de corte 7"	30	Unidad	\$ -	\$ -
9	Disco de widia 7"	1	Unidad	\$ -	\$ -
10	Aguarras x lts	5	lt	\$ -	\$ -
11	Estopa blanca x 400 grs	1	Unidad	\$ -	\$ -
12	Pincel 2"	2	Unidad	\$ -	\$ -
13	Rodillo 10 cm	2	Unidad	\$ -	\$ -
14	Babeta de zinc - cal 27 - desarr 40cm x 2 mts	25	Unidad	\$ -	\$ -
15	Tarugos y Tornillos 6mm	150	Unidad	\$ -	\$ -
16	Mecha de widia 6mm	1	Unidad	\$ -	\$ -
17	Sellador silicona para zingueria x 300ml	3	Unidad	\$ -	\$ -
18	Canaleta de cinc - cal 25 - pecho paloma, desarr 60 cm, para cubrir un tramo de 41 mts, con accesorio para fijación	41	mts	\$ -	\$ -
19	Caño PVC 100 mm x 4mts, para bajada de canaletas	6	Unidad	\$ -	\$ -
20	Codo PVC 100 mm, para bajada de canaleta	18	Unidad	\$ -	\$ -
21	Codo PVC 100 mm, 45° para bajada de canaleta	12	Unidad	\$ -	\$ -
22	Pegamento para caño PVC x 100 cc	2	Unidad	\$ -	\$ -
23	Tornillo punta mecha de 1cm	200	Unidad	\$ -	\$ -
24	Tornillo rosca chapa de 1"	200	Unidad	\$ -	\$ -
25	Tornillo rosca de 1 1/2"	200	Unidad	\$ -	\$ -
26	Adaptador philips para taladro	1	Unidad	\$ -	\$ -
27	Chapa lisa galvanizada - cal 27 - 1x2mts	14	Unidad	\$ -	\$ -
28	Remache pop para zingueria	200	Unidad	\$ -	\$ -
Piso Galería Sur					
29	Porcelanato antideslizante para piso galería - 63x63 cm - gris	140	m2	\$ -	\$ -
30	Adhesivo impermeable para porcelanato - bolsa x 25kg	40	Unidad	\$ -	\$ -
31	Pastina impermeable para porcelanato	75	Kg	\$ -	\$ -
32	Niveladores para porcelanato con cuña	2000	Unidad	\$ -	\$ -
33	Llana dentada para porcelanato 12cm x 30cm	2	Unidad	\$ -	\$ -
34	lápiz diamantado rubí n° 8, para máquina de cortar porcelanato	2	Unidad	\$ -	\$ -
Contrapiso de H° de 10 cm Carpeta Cementicia 2 a 3 cm					
35	Cemento portland - bolsa x 25kg	250	Unidad	\$ -	\$ -
36	Arena mediana x m3	6	m3	\$ -	\$ -
37	Ripio bruto fino x m3	24	m3	\$ -	\$ -

TOTAL

\$

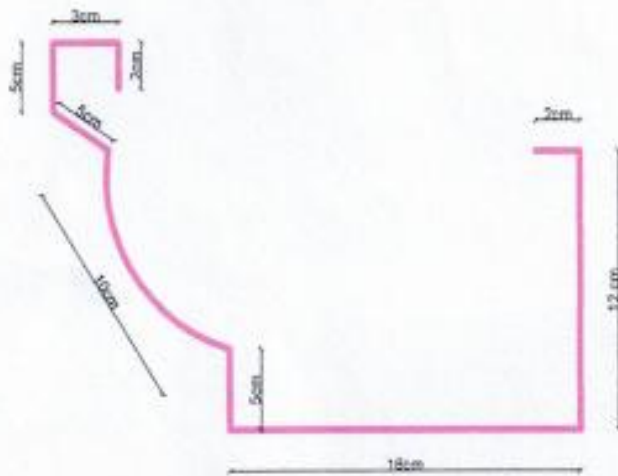


San Miguel de Tucumán, 01-abril-2026.

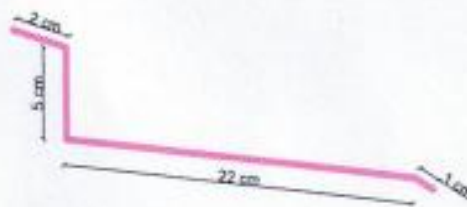
Lic. CARLOS DANIEL PAEZ
COMISARIO
JEFE SECC. COMPRAS Y
CONTRATACIONES

Sección Compras y Contrataciones

DETALLE DE CANALETAS Y BABETAS



**CANALETA DE ZINC CAL. 25
DESARROLLO 80 CM**



**Babeta de Zinc cal 27,
desarrollo 30 cm**

DIVISION
GRUPO
INGENIEROS



Mario Alberto Cordora
Ing. MARIO ALBERTO CORDORA
 COMISARIO INSPECTOR
 JEFE DIV. GRUPO DE ING
 POLICIA DE TUCUMÁN

DETALLE DE CANALETAS Y BABETAS

POLICIA DE TUCUMAN	Division Grupo de Ingenieros	FECHA 24/10/25
		ESCALA
PLANO N°	0 TECNICA	OBRA ETAPA N° 2. SOBLETECHO Y PISO COMPLETO DE GALERIA SUR DE LA DIVISION ANTECEDENTES PERSONALES
DIB.PROY.	REVISO	

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

EXPEDIENTE N° 1103/208-ADM-26

Contratación Directa: N° 57/26 EJERCICIO 2026.-

OBJETO: El presente llamado tiene por objeto la adquisición de **Materiales varios para sobretecho de chapas y reemplazo de piso de galería sur de División Antecedentes Personales**, con destino a **Departamento Logística.-**

CONSULTAS	
Lugar – Dirección División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	Plazo y Horario Hasta el día 10 de junio de 2026 a hs 13:00

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	
Lugar – Dirección División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	Plazo y Horario Hasta el día 13-abril-2026 a hs 13:00

ACTO DE APERTURA	
Lugar – Dirección División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	Plazo y Horario Hasta el día 13-abril-2026 a hs 13:10




Lic. CARLOS DANIEL PAEZ
COMISARIO J
JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES
POLICIA DE TUCUMAN

ARTICULO Nº 1: PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - OBLIGACIONES DEL OFERENTE

1) El precio de la oferta económica de cotización, deberá contemplar **impuestos, flete y otros gastos necesarios para entregar los bienes en el lugar indicado, la propuesta de cotización deberá contener:**

- Marca y modelo del producto cotizado.
- Consignar explícitamente precio unitario y total de lo cotizado,
- Posventa de la oferta cotizada, indicando garantía ofrecida, debiendo consignar si la misma es prestada por la firma del producto o la casa comercial oferente.

En tal sentido es dable destacar:

- El Departamento General de Policía, por tratarse de Organismo Público dependiente del Estado Provincial, reviste la condición fiscal de IVA exento.
- El Departamento General de Policía reviste la calidad de Agente de Retención:
 - ✓ Dirección General de Rentas de la Provincia, se aplica retención de Ingresos Bruto.
 - ✓ Dirección de Ingresos Municipales, se aplica retención de Tributo de Emergencia Municipal (TEM)
 - ✓ ARCA, se aplica retenciones de Ganancia RG 1830 y Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS) RG1784
- La entrega se efectuará en el lugar de destino, consecuente a ello flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario

Moneda de cotización: La cotización deberá ser en **PESOS**. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la de curso legal.

2) La cotización deberá ser presentar en sobre cerrado, ante Sección Compras de Dirección de Administración del Departamento General de Policía, cita en calle Italia Nº 2.601 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, **conteniendo la siguiente documentación:**

- **Oferta económica**, con cotización conforme a lo consignado en **Punto 1**.
- **Certificado de Cumplimiento Fiscal, en vigencia**, emitido por Dirección General de Rentas de la Provincia. Se exceptúa la obligatoriedad de adjuntar dicho instrumento en instancia de presentación de propuestas, conforme lo dispuesto por Decreto Acuerdo de Necesidad y Urgencia 1/3 MEyP de Fecha 06-Ene-2025.
- **Constancia de cuenta proveedor del estado**, abierta en Banco Macro SA.
- **Constancia de inscripción en:**
 - ☞ **ARCA**
 - ☞ **Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán**
 - ☞ **Dirección de Ingreso Municipales en TEM.**
- **Copia de Documentación Societaria:**
 - ☞ **Firma comercial unipersonal, debe adjuntar copia de DNI del Titular de la misma**
 - ☞ Si se trata de una **persona jurídica** legalmente constituida, deberá acompañar poder que acredite que el firmante de la propuesta cuenta con la facultad suficiente para obligar a la Sociedad, adjuntando Estatutos, Acta de Directorio y Contrato Social, donde deberá contar que en su objeto social/comercial, está consignado el rubro para el cual presente propuesta económica de cotización.
- **Manifestación formal de Constitución de Domicilio Legal y Renuncia a Fuero Federal.**
- **Manifestación formal de no estar alcanzado por las causales de Art. 108 de Decreto Acuerdo Nº 22/1 de fecha 23-Abr-09.**
- **Sellado de ley, \$ 50,00 (Pesos cincuenta) por hoja, conforme lo normado en Ley Nº 8467 de fecha 22-Dic-11 y Decreto Nº 1984/3 (ME) de fecha 30-Jun-22.**
- **Todas y cada una de las fojas resultantes de presentar la documentación antes consignada, deberán estar firmadas y selladas por la persona habilitada para tomar obligaciones a nombre de la firma comercial cotizante.**

3) Deberá entenderse que los requerimientos técnicos y formales de este pliego son considerados **mínimos** y se deberán explicar todas aquellas ventajas y/o facilidades que mejoren las especificaciones solicitadas.

Estas características deberán constar en la propuesta. El Organismo se reserva el derecho a exigir oportunamente a las firmas oferentes o adjudicataria, la documentación que respalde las citadas características.

4) **ALTERNATIVA:** Los oferentes podrán en alternativa presentar propuesta que representen una mayor calidad, superando las especificaciones técnicas de la adquisición que se desea realizar, las que serán tenidas en cuenta en el momento de seleccionar la propuesta más conveniente que cumplan con las características solicitadas, pudiendo ser de igual o mayor cantidad.

ARTICULO Nº 2.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

- **Treinta (30) días Hábiles Administrativos**

ARTICULO Nº 3.- ADJUDICACIÓN

La adjudicación será mediante proceso de cotejo precio/calidad de las propuestas presentadas, se adjudicará preferentemente por renglón completo a la oferta más conveniente en cuanto a las condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega.

ARTICULO Nº 4.- CONSULTA Y ACLARATORIAS

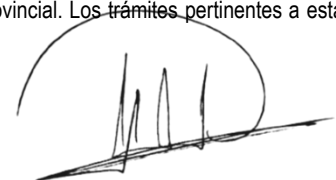
Las consultas podrán efectuarse por escrito, hasta fecha y hora especificada en cuadro consignado al principio del presente pliego de Base y Condiciones, en División de Compras y Contrataciones del Departamento General de Policía, Italia Nº 2601 de San Miguel de Tucumán.

ARTICULO Nº 5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La entrega se deberá realizar en **Departamento Logística D-4** - hasta 05 (cinco) días hábiles administrativo de recibida la Orden de Compra.

ARTICULO Nº 6.- FORMA DE PAGO

Hasta diez (10) días hábiles de la conformidad de la recepción de los bienes por parte del Departamento General de Policía. A tales efectos se informa, que por disposición del Decreto 674/3 (ME) del 04-Abr-05, se establece como medio general de pago la acreditación en la cuenta bancaria del Banco Macro, por lo que el adjudicatario deberá tener abierta una cuenta bancaria denominada cuenta proveedor en dicha entidad, en la cual se realizarán las acreditaciones correspondientes por los servicios prestados al Estado Provincial. Los trámites pertinentes a esta cuenta no tendrán costo alguno.



Lic. CARLOS DANIEL PAEZ
COMISARIO
JEFE SECC. COMPRAS Y CONTRATACIONES
POLICIA DE TUCUMAN